





XXX Dirección General de Administración y Finanzas Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 14 de abril de 2025

## Nota UOC Nº 281/2025

Señor

Dr. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional Interino DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a la observación, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 17/2025 "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis, Medicina Deportiva, para Cirugía Maxilofacial y Cirugía Compleja de Columna Cervical, Sacro y Dorso Lumbar" – Plurianual – ID Nº 464132.

En ese contexto, se realiza las aclaraciones según Nota Nº 377/2025 remitida por la Tesorería de la Actividad 07, de los siguientes puntos referentes a las observaciones del mencionado proceso:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

#### Datos del SICP

# Discrepancia en planilla de precios

Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.

### Comentario

LOTE 2 \* ítem 7-8-9: en el PBC la presentación de oferta debería ser "kit".

LOTE 3 \* ítem 1 al 9: en SICP, planilla de precios, PBC la presentación de oferta debería ser "kit". \* ítem 2: en SICP, planilla de precios, PBC, detallar el bien de manera igualitaria y respetando la descripción que le asigna el código de catálogo utilizado.

LOTE 4 \* ítem 1- al 8: en SICP, planilla de precios, PBC la presentación de oferta debería ser "kit".

LOTE 5 \* ítem 1 al 9: en SICP, planilla de precios, PBC la presentación de oferta debería ser "kit".

LOTE 11 \* ítem 1 -2 -4-5-6 7- 10-16 al 19: en SICP, planilla de precios, PBC la presentación de oferta debería ser "kit".

**RESPUESTA:** Se ha modificado todos los puntos mencionados.

## 2. Especificaciones Técnicas

## **Especificaciones Técnicas insuficientes**

En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.

### Comentario

En todos los lotes en los que establecen sustancialmente "opción a copa de doble movilidad", se consulta a la convocante si el requisito corresponde a una oferta alternativa o no?

LOTE 3, ítem 9: establecer en un solo ítem especificaciones técnicas con características técnicas diferentes como alternativos el material del bien (titanio/acero), podría generar confusiones en el proceso de evaluación, incidir en el precio unitario del bien, en la ejecución del contrato y no permitiría identificar el bien requerido.

LOTE 5, ítem 1: establecer en un solo ítem especificaciones técnicas con características técnicas diferentes como alternativos el material del bien (titanio/acero quirúrgico), podría generar confusiones en el proceso de evaluación, incidir en el precio unitario del bien, en la ejecución del contrato y no permitiría identificar el bien requerido.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc@pn.gov.py Tels.: 442 200 – 441 355 Int. 255







Dirección General de Administración y Finanzas Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

LOTE 6, ítem 3-4-5: establecer en un solo ítem especificaciones técnicas con características técnicas diferentes como alternativos el material del bien (titanio/acero), podría generar confusiones en el proceso de evaluación, incidir en el precio unitario del bien, en la ejecución del contrato y no permitiría identificar el bien requerido.

**RESPUESTA:** El punto que menciona: En todos los lotes en los que se establece "opción a copa de doble movilidad", se aclara que el requisito no corresponde a una oferta alternativa sino a un prótesis de Doble Movilidad que se utiliza para reducir el riesgo de luxaciones, en pacientes con enfermedades Neurológicas, Psiquiátricas, Pacientes con Enfermedad de Párkinson y Demencia Senil como en pacientes con cirugías Lumbo pélvicas. Asimismo, la observación del Lote 6 Ítem 3-4-5, no se observa en las Especificaciones Técnicas la descripción (titanio/acero), se solicita a la DNCP volver a verificar ese punto. Por otra parte, en los demás puntos observados se ha hecho las modificaciones correspondientes.

En tal sentido, solicito la difusión del proceso mencionado más arriba en el Sistema de Información de

las Contrataciones Públicas (SICP).

Comisario MGAP.
Jefa Interina - Departamento U.O.C